

AVIACION Y COMERCIO S.A.
Delegación de Mahón
Dr. Orfila 9
MAHON.-

Mahón 2 de diciembre de 1.969

Muy Sres. nuestros:

En mi poder su atta. de fecha 2-5-69, en la que me comunican la decisión tomada por su Subdirección Comercial de ofrecer a mi representado la cantidad de US\$29.68, en concepto de indemnización por las roturas sufridas en la mercancía amparada en el c/a 075/764900 PMI-MAH.

Sintiéndolo no haberles podido contestar antes debido a que el Sr. Rubio, mi representado, no se encontraba en ésta, comunico a Vds. la aceptación de dicha cantidad como indemnización, pese a no ser la solicitada.

Consecuentemente adjunto a Vds. recibo de dicha cantidad con el fin de que me sea entregada a la mayor brevedad posible.

Agradeciéndoles sus gestiones sobre el particular, atentamente les saludo

29.68
90
2077.60 P.T.S.



He recibido de AVIACION Y COMERCIO S.A. la cantidad de
PTS. 2.077'60 (US\$29.68), en concepto de indemnización por
las roturas sufridas en la mercancía amparada en la expedición
amparada en el c/a 075/764900 PMI-MAH, consignado a mi repre-
sentado D. FERNANDO RUBIO.

Mahón 2 de diciembre de 1.969

R E C I B I:

PTS.-2.077'60

=====



FUNDACIÓ
RUBIÓ